



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

01/06/2012

Presentes: Dra. N. Berois, Dra. L. Thomson, Dra. P. Lagos, Dra. C. Scorza, Dra. A. Cassina, Dr. A. Caputi, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Lic. C. Jorge.

Ausentes: con aviso: Dra. A. Silva, Dra. E. Castillo, Dr. B. Bertoni, Mag. L. Ziegler, Mag. M. Cappetta.

I Consideración de acta anterior

1

Se aprueba.

---

II Informe de C. Directiva

1

Se aprobaron todos los puntos del Area Biología. En especial: ingreso de nuevos estudiantes a la Maestría (80).

2

Nota de la Delegación Estudiantil con Lista de estudiantes que ofrecen participar en la organización

del Evento Interdisciplinario 2012. NO hay estudiantes de Biología ni Matemática.

Ambos Coordinadores contactarán a los Delegados de sus Áreas, para indagar participación.

3

La Comisión que entenderá en el Evento Interdisciplinario 2012 quedó conformada por:

Enrique Lessa (Coordinador)

Daniel Ariosa (Física)

Francisco Batista (Química)

Patrick Moyna (Química)

Carlos Negreira (Física)

Sergio Martínez (Geociencias)

Eduardo Mizraji (Biología)

Gonzalo Perera (Matemática)

Héctor Cancela (Informática)

4

Integrantes de la Comisión Central que entenderá en el Llamado a Mantenimiento de Equipos, actualización software, acceso a bibliografía y bases de datos 2012.

Enrique Cabaña (Matemática)

César Goso (Geociencias)

Antonio Mauttone (Informática)

Patrick Moyna (Química)

Carlos Negreira (Física)

Luis Acerenza (por C. Directiva)

Alvaro Mombrú (por C. Directiva)

Una vez que se sume el integrante de Biología, la Comisión será aprobada (ver punto 4.6 de la presente acta).

5

El Director presenta un Plan primario de trabajo para ir analizando; este incluye:

- Encuesta sobre Investigación científica en la población
- Actividades de difusión PEDECIBA: exposición de posters (como los de los 25 años, Biología) de todas las Áreas. Presentar en diferentes ámbitos (ej: IMM) Facebook y Twitter
- Integrar el Programa a la Semana de la Ciencia y la Tecnología
- Día del Patrimonio 2012: trámites para que este año sea orientado a un Homenaje a Caldeyro-Barcia y la Ciencia nacional
- Iniciar la consolidación de una Comisión Académica para crear una Publicación nacional Open Access; para realizar un evento global de Sociedades Científicas (regional, bianual)
- Sociedad Uruguaya de Ciencias (Academia, SUPCYT)
- Colaborar en el establecimiento de otro posgrado
- Actividades conjuntas con otras Instituciones (Espacio Interdisciplinario, etc.)
- Iniciar la resolución de los problemas detectados en las Encuestas realizadas en ocasión de los 25 años (Foros)
- Continuar las iniciativas de actividades con ANEP
- Vinculación con organizaciones regionales de promoción de la ciencia.

---

### III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 101.12 del 25/5/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**DA SILVA FONSECA, Cecilia**  
**Corina**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Francisco Carrau), co-directores (Dres. Máximo Delledonne y Carina Gaggero) y laboratorio de recepción (División Genética y Biología Molecular, IIBCE y Departamento de Biotecnología, Università degli Studi di Verona, Italia). El 23/5/12, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

2

En carta del 25/5/12, el Dr. J.R. Sotelo informa que la Escuela de Bioquímica, Biología Molecular y Celular fue premiada con el Premio Bruce Alberts de la American Society for Cell Biology. Manifiesta el agradecimiento a PEDECIBA por el apoyo sostenido para el desarrollo de esta Escuela. Adjunta asimismo un artículo publicado en "ASBMB Today".

Se toma conocimiento y se felicita al Dr. Sotelo así como a todos los participantes.

3

En Memo PB/FC 102.12 del 29/5/12, la Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

**Maestría:**

Machín Rellán, Emanuel Federico

Ruétalo Buschinger, Natalia

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

4

En carta del 25/5/12, la Dra. A. Aisenberg solicita autorización para utilizar parte de su alícuota investigador para el pago de un pasaje Montevideo-Córdoba para realizar una estancia de investigación en el Laboratorio de Biología Reproductiva y Evolución de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nal. de Córdoba (Argentina) en junio 2012.

Se aprueba e informa a la Auxiliar contable.

5

La Dra. S. Olivera en carta fechada 24/5/12, solicita ampliación de cupo (a 3 estudiantes) y fundamenta. No se aprueba la solicitud.

6

En mail del 26/5/12, el Dr. J.R. Sotelo informa que, en virtud del cambio que tuvo que realizar en el curso "Calcium; Cytoskeleton", realizado en el presente año, el monto otorgado para materiales (u\$s 500) fue destinado al pago de pasajes de profesores visitantes y solicita se le avale este uso.

Se aprueba en forma excepcional y por única vez en razón de los problemas de salud que sufrió el Dr. Sotelo, que motivaron el cambio de fecha del curso. Esta resolución no genera antecedentes.

7

Mail fechado 31/5/12, de la Dra. N. Berois saludando y acompañando el nombramiento del edificio de la Facultad de Ciencias con el nombre del Prof. Mario Wschebor.

Se toma conocimiento.

---

#### IV Asuntos entrados

1

Pautas aclaratorias al nuevo Reglamento de Categorías. Solicitud de reunión de la C. Asesora/Evaluadora. Se aprueban las Pautas y se convoca a la C. Asesora/Evaluadora para una reunión conjunta el día 5 de junio en esta Secretaría.

2

Informe Ingresos (2do. cierre 2011) de la C. Asesora/Evaluadora.

Se envía a la C. Asesora/Evaluadora a fin de que sea modificado de acuerdo a las nuevas Pautas.

3

La Dra. B. Garat ingresa a la C. Asesora/Evaluadora. Se informa a los integrantes de la Comisión.

4 Presupuesto del Area.Definir montos para cada rubro. (C.  
Presupuesto).

<b>saldo del área al 31/12/2011</b>	<b>1006542</b>			
<b>asignado al área 2012</b>	<b>9163935</b>			
<b>Total al 2012</b>	<b>10170477</b>			
			<b>Propuesta de Comisión Presupuesto 22/5/2012</b>	
<b>Discriminación por Rubros</b>		<b>Montos totales 2012</b>	<b>montos 1er llamado 2012</b>	<b>montos 2do llamado 2012</b>
<b>administración (salarios)</b>		1600000		
<b>gastos administración y ejecución rápida</b>		100000		
<b>apoyo a cursos</b>		400000	200000	200000
<b>apoyo a profesores visitantes (cursos)</b>		400000	200000	200000
<b>apoyo a asistencia a cursos en el exterior</b>		200000	100000	100000
<b>apoyo a asistencia a eventos</b>		200000	100000	100000
<b>apoyo a pasantías en el exterior</b>		650000	325000	325000
<b>apoyo a pasantías en el país</b>		100000	50000	50000
<b>apoyo a eventos científicos locales</b>		800000	400000	400000
<b>apoyo a investigadores (alícuota)</b>		4693000	2470000	2223000
<b>premios tesis de posgrado</b>		75000	75000	
<b>apoyo a actividades interdisciplinarias</b>		150000		
<b>Total</b>		<b>9368000</b>	<b>3920000</b>	<b>3598000</b>
<b>Saldo final</b>		<b>802477</b>		

5

Llamado a mantenimiento equipos, actualización software, acceso bibliografía y bases de datos:

Se recibieron 27 postulaciones. Nombramiento de una Comisión para analizar las presentaciones y discusión de pautas de selección.

Se nombra para integrar la Comisión, a los Dres. A. Cassina y J.R. Sotelo Silveira y a la Lic. C. Jorge (estudiante).

6

Se nombra al Dr. H. Musto como representante de Biología en la Comisión Central del Llamado a mantenimiento equipos, actualización software, acceso bibliografía y bases de datos

(ver punto 2.4 de la presente acta).

7

En Memo PB/FC 92.12, fechado 9/5/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“4. Habiendo recibido respuesta del Dr. Fernando Zinola al requerimiento de esta Comisión, en la cual manifiesta su conformidad con respecto a dirigir la tesis de la Mag. Crosara y teniendo en cuenta las manifestaciones de la estudiante,

Se resuelve: Comunicar al CCA que esta Comisión entiende que se puede proceder siguiendo los pasos sugeridos por el Dr. Zinola, para lo cual la estudiante deberá solicitar la baja como estudiante para posteriormente reinscribirse cumpliendo con los requerimientos reglamentarios. Se enviará al CCA toda la documentación pertinente. No obstante lo anterior, dado que el Dr. Zinola no pertenece a PEDECIBA Biología, se le recordará a la estudiante que deberá presentar un co-director de esa área.”

8

En mail del 10/5/12, el Dr. F. Zinola adjunta nota presentada a la C. de Doctorado, a propósito la tesis de Alicia Crosara.

9

Interrogante de la C. de Maestrías a propósito de la posibilidad de que sean co-dirigidos estudiantes de



Maestría por investigadores no PEDECIBA.

---

V Asuntos pendientes

1

(ver CCA 18/5/12, punto 4.2) Nota de renuncia a la C. Asesora/Evaluadora, fechada 20/4/12, del Dr. A. Caputi.

El Dr. Caputi retira la nota de renuncia.

2

En carta del 17/4/12, Ma. Gabriela Bentancur informa que fue “colgada” su tesis de Maestría sin su autorización y en formato abierto, por la Biblioteca de Facultad de Ciencias. La información allí contenida aún no ha sido publicada en virtud de los altos costos que esto insume. Solicita no se de libre acceso a las investigaciones científicas cuando éstas no han sido publicadas y sin la autorización del autor.

---

VI Asuntos varios

1

Formulario sobre informe anual de estudiantes de doctorado.

2

Reunión con Coordinadores de subáreas.

---

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros

1

Identificación de temas centrales de discusión para las próximas sesiones: 1) base de datos de los estudiantes; 2) currícula de cursos obligatorios y opcionales de las subáreas y 3) informe de avance de los estudiantes Doctorado.